

YA VIENE: NIVEL DE APROBACIÓN DE AUTORIDADES



DIARIO Y SEMANARIO

PRECIO S/1.00

ANÁLISIS Y OPINIÓN

Sie7e Días

Cusco, Martes 22 de Agosto del 2023

sietediasqosqo2022@gmail.com

7SieteDiasQosqo

QOSQO

PÁG. 03



HISTORIA DE LAS GANANCIAS DE LA FERIA DE HUANCARO

AÑO 2022: S/353.03; AÑO 2023: S/128,600.00



Municipalidad de Espinar y UNSAAC por filiales (Pag 10)

EDITORIAL

“Ojo a ese cuento chino”

China es vital para nuestra economía, así que me asusta mucho esta quiebra de la gigantesca inmobiliaria Evergrande y los serios problemas de su competidora Country Garden y de la financiera Zhongrong. Ya China está en deflación y encima su líder Xi está haciendo todo lo posible para que el país retroceda, primero con su cierre total por el COVID-19 y luego con su absurdo nacionalismo económico, que es proteccionista hasta lo autárquico y belicista; su genial antecesor Deng desaprobaba su actuación. China se resfría y a nosotros nos da ya no pulmonía, sino enfisema. Al actual papa Bergoglio, que es rojímio, se le ha ocurrido convocar al abogado y juez peronista kirchnerista Zaffaroni para integrar un organismo papal sobre “derechos sociales y colonialismo”. Zaffaroni fue juez caviar de la Corte IDH y después asumió nada menos que la defensa del golpista Pedro Castillo (antes lo fue de Evo Morales). Y le convoca justo cuando Milei triunfa. ¿Casualidad o busca un ariete? Bergoglio y Zaffaroni, entre peronistas se entienden...

Por fin Ositran impuso la cordura en los baños del aeropuerto limeño y cada uno dirá “Damas” y “Caballeros” respectivamente en lugar de ser “inclusivos”. Estos de LAP no solo han retrasado mañosamente por años la ampliación de las pistas y terminales para solo exprimir ganancias en lugar de invertir, sino encima resultaron unos insoportables caviarones demagógicos. Precisamente, su gerente Juan José Salmón ha contratado a los rojímios Gamarra y Arbizu como sus abogados. La caviarada ahora aúlla porque va a perder Concytec. ¡Qué buena noticia!

Tras años de iniciados estos procesos, los fiscales han pedido 36 meses más de ampliación en los casos Villarán, Gasoducto Sur y las Interoceánicas Norte y Sur. ¡Tres años más de investigaciones! Súmese esto a lo que tardan los juicios. Qué desastre...

DIRECTOR GENERAL

Luvi Chenty Escalante Choquehuanca

PRENSA Y CONTENIDOS

Jhan Pierr Rodríguez Vizcarra
Luvi Chenty Escalante Choquehuanca

COLABORADORES

Abg. Oscar Matuti Sanchez
Lic. Luis Dennis Bonifacio Rivera

MARKETING Y VENTAS

Vladimiro Guevara C.

✉ sietediasqosqo2022@gmail.com

📱 /SieteDiasQosqo 🌐 /sietediasqosqo

DATOS FERIA DE HUANCARO

DESCRIPCIÓN	MONTO
ALQUILER DE STANDS	S/ 600,850.00
VENTA DE TICKETS	S/ 797,387.00
AUSPICIO DE CAJA CUSCO	S/ 52,800.00
AUSPICIO CONSETTUR	S/ 25,000.00
SERVICIOS HIGIENICOS	S/ 20,000.00
JUEGOS MECANICOS	S/ 27,000.00
BAKUS BEBIDAS	S/ 108,399.20
TOTAL	S/ 1,631,436.20

BIENES	DETALLES	MONTO
COMPRA DE GRASS Y TRANSPORTE	S/	48,598.00
COMPRA DE PAPCA DE FORRAJE	S/	6,500.00
COMPRA PICADORA Y PACA FORRAJERA	S/	30,000.00
SUB TOTAL	S/	85,098.00

SERVICIOS	DETALLES	MONTO
PREMIACIONES EN GENE	GANADERIA	
	AGROINDUSTRIAS	
	AGRICULTURA	
	ARTESANIA	
	GASTRONOMIA	
PRENSA Y MEDIOS DE CO	PRODUCTOS CEREALES	S/ 174,200.00
	DIFUSION DE LOS SPOT	
	MEDIOS RADIALES Y TV DIGITALES	S/ 134,750.00
PAGO A DIFERENTES ARTISTAS		S/ 409,190.00
PAGO POR ALQUILER DE EQUIPOS DE SONIDO		S/ 160,000.00
PAGO POR SERVICIO DE SEGURIDAD		S/ 135,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	ACONDICIONAMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA	
	COMPRA DE COMBUSTIBLE	
	ALQUILER DE MAQUINARIAS PESADAS	
	COMPRA DE UTILES DE ESCRITORIO	
	IMPRESA	
	PAGOS TRIBUTOS A LA MDS	
	PAGO A APDAYC	S/ 247,532.70
PAGO POR SERVICIO DE JUZGAMIENTO	GANADERIA	
	AGROINDUSTRIAS	
	AGRICULTURA	
	ARTESANIA	
	PRODUCTOS CEREALES	
	GASTRONOMIA	S/ 42,386.00
DOTACION COMBUSTIBLE PARA COMPAÑIA DE BOMBEROS		S/ 779.50
PAGO DE PERSONAL	PERSONAL DE LIMPIEZA	
	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	
	PERSONAL DE BOLETERIA	
	PERSONAL ADMINISTRATIVO	S/ 113,900.00
SUB TOTAL	S/	1,417,738.20
TOTAL	S/	1,502,836.20

HUANCARO 2022

INGRESOS	S/	1,005,303.23
EGRESOS	S/	1,004,950.20
SALDO	S/	353.03

HUANCARO 2019

INGRESOS	S/	1,547,279.47
EGRESOS	S/	1,541,886.19
SALDO	S/	5,393.28

HUANCARO 2018

INGRESOS	S/	1,230,003.40
EGRESOS	S/	1,224,363.39
SALDO	S/	5,640.01

INGRESOS	S/	1,631,436.20
EGRESOS	S/	1,502,836.20
SALDO	S/	128,600.00

LA EXPO CUSCO HUANCARO 2023 GENERÓ UTILIDAD DE S/128,600 Y UN MOV. ECONOMICO DE 20 MILLONES

La Expo Cusco Huancaro 2023 obtuvo una utilidad de S/.128,600.00 (ciento veintiocho mil seis cientos soles), así lo dio a conocer el Comité Organizador de la Expo Cusco Huancaro 2023, presidido por el Econ. Leónidas Herrera Paullo, en su calidad de Gerente de Desarrollo Económico del Gobierno Regional Cusco, quien señaló “La organización del presente año ha permitido demostrar que cuando hay voluntad de hacer las cosas con transparencia pueden demostrar resultados positivos, puesto que en comparación a ediciones pasadas de la feria Huancaro en el año 2018 se logró un saldo de 5,640 soles en el año 2019 un saldo 5,393 soles, en la edición 2022 se logró un saldo favorable de 353 soles y en el presente año obtuvimos Ingresos 1,631,436.20 soles

egresos un 1,502,836.20 soles haciendo un saldo a favor de 128,600 nuevos soles superando enormemente las ganancias obtenidas en los últimos años”. Cabe destacar que se cumplió la misión de la Expo Cusco Huancaro 2023, que buscaba reactivar la economía de nuestra región, promoviendo los ejes productivos como agricultura, ganadería, agroindustria, artesanía, gastronomía e innovación y transferencia tecnológica logrando un movimiento económico que supera los 20 millones de soles durante los 13 días de feria. En este año se ha contado con la participación de destacados ganaderos de la región de Cusco, lo cual ha sido reconocido por jueces internacionales quienes han formado parte del juzgamiento en las diferentes categorías ganaderas.

EXALUMNOS CIENCIANOS DESFILAN



Dirección Desconcentrada de Cultura solicita información de casa de Alejandro Soto en Yucay



Casa de Alejandro Soto en Zona Monumental de Yucay genera controversias sobre posible inviolabilidad a la ley 29090, información que podrá corroborarse con pedido de la Dirección Desconcentrada de Cultura. La Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco solicitó información por la casa del presidente del Congreso, Alejandro Soto, que atentaría contra la norma al estar cerca de un centro arqueológico en Yucay.

Maritza Rosa Candia, directora de la DDC manifestó que se habría visto sorprendida tras divulgarse la existencia de la mencionada propiedad perteneciente al titular del Parlamento.

Propiedad de Alejandro Soto. "Hasta la fecha, no contamos con el reporte si ha presentado o no esta licencia de construcción. Por lo tanto, estaría haciendo mal al decir si hubo omisión o no. Estamos en esa investigación", señaló Candia.

El terreno habría sido comprado en el 2014, pero su construcción finalizaría recién en el 2016. Candia indicó que aún no se cuenta con el reporte completo sobre esta situación, por lo que no se podría afirmar que no presentó la correspondiente licencia de construcción.

En contra de norma legal. La legalidad de esta edificación ha sido cuestionada en relación con la Ley 29090 de edificaciones y habilitaciones urbanas, en la cual la responsabilidad de supervisar y aprobar construcciones recae en las municipalidades distritales. El expediente de construcción aún no ha sido presentado ni evaluado, lo que ha llevado a una investigación en curso para determinar si se ha incurrido en alguna omisión en este aspecto. La ubicación de la propiedad en la Zona Monumental de Yucay agrega una capa adicional de complejidad, ya que si bien no está dentro del polígono del sitio arqueológico, su cercanía a esta área despierta preocupaciones. En este sentido, Maritza Rosa Candia ha explicado que la responsabilidad última recae en la Municipalidad Distrital de Yucay, la cual debió otorgar las autorizaciones pertinentes según las regulaciones vigentes. "Está en la zona monumental, más no dentro del polígono del sitio arqueológico de Yucay. Entonces, quien tiene que responder todo el trámite es la municipalidad distrital", indicó. De esta manera, la Dirección Desconcentrada de Cultura informó que ha solicitado información por casa de Alejandro Soto en Yucay.

Alejandro Soto habría usado a trabajadores como 'troles' para cuidar su imagen en redes sociales



Asimismo, según Cuarto Poder, trabajadores del despacho congresal de Alejandro Soto presuntamente entregan una cuota mensual para pagar publicidad en redes sociales. Cuarto Poder reveló unos chats donde, mensualmente los trabajadores de su despacho congresal presuntamente entregaban dinero como parte de una cuota voluntaria a fin de pagar publicidad en las redes sociales de Soto para que las noticias que lo son favorables

obtenían más alcance. Sin embargo, eso no es todo, conversaciones vía WhatsApp evidenciaron que el técnico Edgar Gamarra Masco, quien trabaja en el despacho parlamentario de Soto, planteó a todo el equipo del legislador que se usen perfiles falsos para contrarrestar cuestionamientos en la caja de comentarios. "Sugiero que utilicen sus cuentas falsas para evitar que nos respondan diciendo que trabajamos con el Dr.", se puede leer en un chat de octubre del 2022, según mostró Cuarto Poder. Las réplicas o borrado de comentarios busca cuidar la imagen de Soto en redes sociales. Por ejemplo en marzo de 2022, Soto ordenó que se "desbloqueen" cuentas "aliadas": "Esas cuentas son de nuestros aliados, que el 'chibolo' los desbloquee y les permita entrar", se lee. Este 'ejército' es tan detallista que la asesora principal de Soto, Sandra Rodríguez Vargas, reclamó por el no borrado de un comentario donde calificaba de "payaso" al hoy titular del Congreso. De acuerdo con Cuarto poder, el equipo de Soto se dedica a responder cuestionamientos contra el legislador en su cuenta personal en Facebook y en la del canal CTC de Cusco, medio donde trabajó por varios años como conductor.

LUCHA CONTRA LA ANEMIA Y DESNUTRICIÓN



La Gerencia Regional de Salud (GERESA) suscribió un convenio tripartito del Fondo de Estímulo al Desempeño (FED) con el Ministerio de Salud (MINSA) y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) para fortificar la lucha contra la anemia y la desnutrición, entre otros, programas de salud. El director ejecutivo de atención integral de salud de la GERESA, Pablo Grajeda Ancca, destacó el trabajo en conjunto que realizan los organismos involucrados que permitirá implementar dicho instrumento de incentivo económico dirigido a los gobiernos regionales. “Estamos implementando y desarrollando un plan de acción para que el 2026 disminuyamos la anemia en 10%, es decir de 53.1% a 43.1% lo que significa que uno de cada dos niños en la región Cusco tiene anemia”, afirmó. En la reunión acordaron, también, diversos compro-

misos, entre ellos, socializar con los trabajadores de salud y recordarles que se ha renovado un trabajo integral a favor del niño y de la gestante. Además, mejorar los trabajos extramurales, consistente en que el personal acuda a las comunidades, centros poblados para brindar atención, desarrollar actividades de asistencia, control y seguimiento de la salud. Asimismo, implementar un modelo del cuidado, atención que recibe cualquier persona que acuda a un establecimiento de salud para que sea integral en su esfera biopsicosocial (biológicas, psicológicas y sociales). En la sesión, participaron directores de las redes de servicio de salud, así como coordinadores de los programas estratégicos de Quillabamba, VRAEM, Red Canas Canchis Espinar y Red de Salud Chumbivilcas.

Construcción de Vía Expresa presenta un avance del 70%



SEGÚN EMPRESA CONSTRUCTORA

Ante un 70% de ejecución de obra, la empresa China Gezhouba Group Company Sucursal Perú reafirma su compromiso contractual de culminar con los trabajos que se realizan en la obra Vía Expresa Cusco, tan necesaria para el desarrollo de la

región. Si bien es cierto dentro de la ejecución de la obra se ha presentado interferencias sanitarias y eléctricas propias de la zona que generaron retraso, ante ello la empresa ha reforzado los servicios, implementando más frentes de trabajo para darle solución a estos problemas. El proyecto vial de 6.8 kilómetros de longitud ya cuenta con cuatro puentes (Costanera I, Costanera II, nodo Versalles y el puente Libertadores), canales de aguas pluviales, instalaciones de saneamiento básico, telecomunicaciones y la conformación de la estructura de pavimento en cuatro kilómetros, y fueron ejecutados de acuerdo al cronograma establecidos. Como se recuerda el gobernador regional de Cusco, Werner Salcedo Álvarez, en visita de inspección, pidió a China Gezhouba Group Company, empresa contratista encargada de la ejecución de la Vía Expresa, que esta obra se concluya en el plazo más breve y dijo que su gestión ha garantizado el presupuesto y es respetuoso del tema contractual. La Empresa agradeció al gobierno regional y a la municipal del Cusco por sus visitas de inspección, y reiteró el compromiso para entregar esta obra tan importante para los cusqueños en los tiempos establecidos, para ello, vienen implementando frentes de trabajo de doble turno y brindando soluciones a las interferencias pendientes en tiempo récord.

Profanan tumba de bebé y se llevan cuerpo



En cementerio de San Sebastián

Madre fue a visitar a su hijo recién fallecido y se dio con amarga sorpresa, solo dejaron el ataúd. Celia Esquivel es una cusqueña que había esperado tener un bebé por mucho tiempo. Nos cuenta que incluso antes de quedar en cinta, ella ya le había puesto nombre: Iván; sin embargo, a los ocho meses de nacido, el pequeño contrajo un cuadro severo de meningitis, y luego de pasar varias semanas a la unidad de cuidados intensivos de un nosocomio en Cusco, y tras una dura batalla, su pequeño cuerpo sucumbió. La madre cuenta entre lágrimas que recién se estaba recuperando de ese proceso, de haber visto nacer y morir a su pequeño en un corto lapso de tiempo, cuando el último domingo, se acercó hasta el cementerio Sol de Oro en el distrito cusqueño de San Sebastián, a fin de llevarle flores a la tumba de su pequeño, cuando la fatalidad retornó a su vida. La tumba estaba vacía, excavada, y solo quedaba

restos de tierra y algunos material en el lugar donde fue enterrado el cuerpo de su hijo. La madre dice sentirse peor aún que cuando su bebé falleció, ya que ahora siente que ha sido mancillado. Para Rafael Esquivel, padre de Celia y abuelo del fallecido, Iván Fuentes Esquivel, la profanación fue hecha por personas que saben de entierros, ya que, según él, primero habrían retirado la tierra hasta llegar al ataúd, luego simplemente quebraron el vidrio que se halla a la altura de la cabeza, y por ahí retiraron el cuerpo de bebé. Mientras tanto, Celia Esquivel, ya pasó su manifestación en la Comisaría de San Sebastián, donde le recibieron la denuncia el último lunes por la mañana, pero hasta el cierre de esta nota, aún no se acercaban los peritos hasta el lugar de los hechos, siendo que las huellas dejadas y algunos indicios, ya estaban siendo perturbados por la presencia de decenas de personas.

VERIFICAN TRABAJO DE RECAPEO EN AV. INFANCIA



Anunció también el inicio de la Construcción del Centro Integral del Adulto Mayor. Con un presupuesto de 6 millones 138,343.08 soles. 4 niveles, equipada con todo lo necesario para ofrecer un servicio integral a los adultos mayores de 60 años y más. Con un presupuesto de Un Millón 406 mil Soles, continúan los trabajos de recapeo en la Av.

Infancia y Confraternidad, que mejorará la transitabilidad tanto peatonal como vehicular en esta importante vía, otorgando un entorno más seguro y cómodo para los habitantes del distrito y de toda la población cusqueña. Como es de rutina el alcalde William Peña Farfán, realizó la inspección de la obra, constatando que actualmente se ejecuta la reparación de la carpeta asfáltica, que proporcionará una superficie uniforme y estable al tránsito. En ese entender, la reparación de la carpeta se realiza usando mezcla asfáltica, ejecutando de esta manera el denominado bacheo. Cabe recordar que esta intervención se ejecuta gracias al convenio estratégico entre el GORE y la Municipalidad de Wanchaq, entidades que se unieron gracias a la capacidad de gestión del alcalde William Peña Farfán, con un solo propósito hacer realidad una intervención largamente esperada por toda la población cusqueña. La Av. Infancia y Confraternidad son vías trascendentes para la conectividad en el distrito de Wanchaq, los trabajos consistirán en la renovación de la capa de asfalto, lo que permitirá una superficie más uniforme y resistente, disminuyendo los problemas relacionados con baches y desgaste por el uso constante, que ocasionarían accidentes de tránsito.

A RECONSTRUIR NUESTRA GLORIOSA REGIÓN!



MOVIMIENTO REGIONAL EN INSCRIPCIÓN!

PROMUEVEN INVERSIÓN DE MÁS DE 3 MIL MILLONES DE SOLES EN OBRAS POR IMPUESTOS PARA GENERAR 116 MIL PUESTOS DE TRABAJO EN CUSCO



Con el propósito de cerrar brechas en saneamiento básico, educación, electrificación y vías de comunicación en la región, el gobernador regional de Cusco, Werner Salcedo Álvarez, manifestó que en reciente diálogo con el director ejecutivo de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, José Salardi Rodríguez, planteó que las más de

20 mil empresas que existen en el país, asuman compromisos de inversión en obras por impuestos en los 116 distritos, en beneficio de los cusqueños.

El mandatario regional manifestó que, el trabajo articulado entre el gobierno regional y las autoridades locales de las municipalidades provinciales y distritales permitirá contar con un presupuesto de 3 mil 380 millones de soles y garantizará su inversión, lo que se reflejaría en la generación de más puestos de trabajo.

“Lo mínimo que se podría generar con esta inversión es 116 mil puestos de trabajo para los cusqueños, lo que sería un objetivo que garantice en el hogar, alimento, abrigo y desarrollo; pero sobre todo, que nosotros tenemos la infraestructura para atender las necesidades de la población”, indicó Salcedo Álvarez. Desde el gobierno regional el propósito es que la inversión de los municipios provinciales y distritales retorne con utilidades a los beneficiarios.

La participación del sector privado posibilita a las entidades públicas ejecutar obras de infraestructura y proveer servicios de calidad en menor tiempo.

El espacio de promoción de PROINVERSIÓN, permite que las empresas privadas se involucren en el mecanismo de obras por impuestos y se interesen en financiar proyectos a fin de garantizar y agilizar la ejecución de más obras en la región.

REFLEXIONES SOBRE LOS ERRORES

REFLEXIONES
SOBRE LOS ERRORES
COMETIDOS POR
LOS DEMÓCRATAS¿Capitalismo sin cultura e ideología?
Consecuencia: Pedro Castillo

Hasta antes de la pandemia y la llegada de Pedro Castillo al poder, el Perú había logrado el mejor momento de su historia republicana: la pobreza había retrocedido del 60% de la población a 20%, la sociedad se configuraba con una mayoría de clases medias y, en tres décadas, el PBI se había cuadruplicado. Sin embargo, es incuestionable que el fracaso del Estado en la distribución de la gigantesca riqueza que aportaban los privados —a través de los impuestos— explica que, en muchas regiones, la mitad de las familias careciera de agua potable, de alcantarillado y de electricidad. En muchas áreas faltaban escuelas, carreteras y postas médicas, es verdad.

A pesar del fracaso del Estado en la distribución de la riqueza nacional —que generaban los privados— nunca el Perú había logrado tales avances económicos y sociales gracias a la inversión privada, la emergencia popular y los mercados nacionales. Vale recordar que desde la independencia de la metrópoli, pasando por dos siglos de experiencia republicana, una aproximación estadística parecía inamovible: el 20% de la población gozaba de los derechos al voto y a la propiedad, mientras que el 80% permanecía excluido y marginado. En ese entonces la ciudad era el área privilegiada y el campo la marginada.

Todo eso había cambiado radicalmente antes de la pandemia y gracias al modelo económico. Las cifras se habían invertido: 80% con derechos e integrados económicamente y 20% en pobreza. Los excluidos de ayer habían migrado a las ciudades y se habían convertido en los nuevos consumidores de los malls que se multiplican en los centros urbanos. Sin embargo, ¿cómo así un país que avanzaba de esa manera terminó eligiendo a Pedro Castillo, el peor candidato de la historia republicana, que proponía acabar con el modelo que había beneficiado tanto a los pobres?

La explicación una vez más está en el campo de la cultura y la ideología. En el Perú las reformas económicas de los noventa —que acabaron con el Estado empresario, el Estado empleador y la regulación de precios y mercados— la hizo el Gobierno de Fujimori desde arriba hacia abajo, en contra de los partidos, los intelectuales y los consensos predominantes. Desde ese momento, la economía avanzó por cuerda separada —como se solía decir— de la política, los partidos, la cultura y los consensos. Casi

todos los candidatos ganaban las elecciones nacionales agitando demagógicamente en contra del modelo (Toledo, García, Humala); sin embargo, cuando llegaban al poder solo le restaba continuar con el sistema basado en la inversión privada y la desregulación de mercados.

La macroeconomía prosperó bajo la tutela del Banco Central de Reserva y el Ministerio de Economía y Finanzas. Pero la sociedad comenzó a tornarse en antimodelo, no solo por el fracaso del Estado en la distribución de la riqueza, sino también por las percepciones que organiza la cultura.

Cuando una sociedad deja de ser pobre las nuevas clases medias pretenden consolidarse y crecer al mismo ritmo que los de arriba. Y más allá de que la desigualdad se reduzca —de acuerdo a las mediciones del Coeficiente de Gini en el Perú—, y más allá también de que los pobres crezcan a mayor velocidad, las campañas de la izquierda en contra del modelo generan la impresión de desigualdades insalvables.

En ese contexto, todos los partidos y actores públicos se ponen de costado frente al modelo ante el triunfo cultural de las izquierdas. Las oenegés y las corrientes comunistas y progresistas hacen pasar leyes, reglamentos y normas que sobrerregulan el Estado y lo convierten en uno de los más burocráticos de la región, con el fin de “proteger la riqueza que producen los trabajadores y los pobres” ante la supuesta “explotación de los empresarios”. La política, la cultura, el Estado y sus regulaciones se ponen de costado o en contra del modelo.

Es evidente que, en semejante escenario, resulta imposible pensar en nuevas reformas promercado. Las izquierdas han ganado porque las derechas solo defendieron el modelo con cifras y estadísticas que se vuelven frías para los emergentes descontentos. A esa fórmula se le agrega la fábula del fujimorismo versus antifujimorismo, y entonces Castillo llega al poder casi como por una ley física.

En el Perú hay capitalismo que reduce pobreza y multiplica el bienestar, pero sin guerra cultural y sin batallas ideológicas. Es decir, el escenario en el que se han producido todas las revoluciones anticapitalistas.

Informalidad laboral en Cusco alcanzó 87% según último estudio



La tasa se ubicó por encima del promedio nacional de 75.7 %, según datos recopilados por ComexPerú. Según un último estudio, la tasa de informalidad laboral en el departamento de Cusco se ubicó en 87 %, por encima del promedio nacional del 75.7 %, según datos de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) consignados por la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú). “La informalidad no solamente implica no estar registrado en la planilla de la empresa ni la falta de acceso a múltiples beneficios laborales, también significa tener un menor desarrollo de capacidades y productividad que afectan a cada persona que permanezca en ese sector”, refirió el gremio. De acuerdo con estimaciones de Miguel Jaramillo, investigador principal del Grupo de Análisis para el Desarrollo, si una persona no ingresa al sector formal antes de los 30 años es muy probable que jamás lo haga. “Estos trabajadores son condenados a una vida de ingresos considerablemente menores a lo que reciben aquellos que sí acceden a un empleo formal”, remarcaron. En torno al último punto, según los datos de la Enaho, el año pasado,

los sueldos de los trabajadores informales de Cusco representaron el 39.3 % de lo que percibieron los trabajadores del sector formal en dicha región. De acuerdo con la información recopilada, durante el 2022, los trabajadores informales cusqueños ganaron en promedio S/ 955 mensuales, muy por debajo de los S/ 2 432 que recibieron los formales. En el caso de ambas cifras, estas se ubicaron por debajo del promedio nacional. El año pasado, el sector formal nacional registró un salario promedio de S/ 2 661, considerablemente mayor a lo reportado en el sector informal, con S/ 1 052. “La mayor distancia entre salarios ocurre porque el trabajador promedio formal ahora recibe S/ 536 más de lo que ganaba en 2012, mientras que el informal apenas recibe S/ 296 adicionales”, destacó ComexPerú. Para el gremio, los bajos niveles salariales que suelen afectar a los peruanos son, en gran medida, producto de una inadecuada gestión del Gobierno, ya que no se tomó en serio reducir la informalidad laboral ni ejecutar acciones o promover reformas para impulsar la formalidad.

CLAUSURAN TERMINALES INFORMALES EN PLENO CENTRO HISTÓRICO DEL DISTRITO DE SANTIAGO



La mañana del último miércoles 16 de agosto del presente, en operativo inopinado llevado a cabo por la Gerencia de Desarrollo Económico con el apoyo de la Policía Nacional del Perú, Fiscalía

de Prevención del Delito y la Unidad de Serenazgo; se procedió a la CLAUSURA Y SOLDADURA DE 03 PARADEROS INFORMALES de la ruta Cusco- Quillabamba y Cusco – Izcuchaca; ubicados en la Av. Manzanapata, Calle San José y Av. Antonio Lorena, del casco urbano del distrito de Santiago.

Cabe indicar que los trabajadores de estos locales trataron de impedir el acceso a la autoridad municipal valiéndose de mecanismos legales los cuales fueron desvirtuados en su totalidad por la autoridad competente que a diario recibe las quejas de cientos de vecinos de estos sectores y aledaños que permanentemente tienen que lidiar con esta problemática.

Por su parte, el Ing. José Quintanilla León, Gerente Desarrollo Económico Local de la Municipalidad de Santiago, manifestó que esta clausura y soldadura de paraderos informales es una respuesta ante el constante desacato a la autoridad municipal por parte de estos empresarios que, sin importarles estas acciones hacen caso omiso a las disposiciones vigentes. Asimismo, manifestó que los operativos inopinados continuarán con el único fin de salvaguardar la tranquilidad de la población de Santiago, cumpliendo con el principio de autoridad que caracteriza a la presente gestión municipal.

SUNARP FORTALECE SERVICIO REGISTRAL CON IMPLEMENTACIÓN DE MESA DE AYUDA NOTARIAL PARA BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA



Sunarp Cusco informa que con la finalidad de fortalecer los servicios registrales para acercarlos al ciudadano, se ha implementado un Módulo de Mesa de Ayuda Notarial, esta plataforma permitirá a los notarios reportar las incidencias técnicas o registrales –durante la prestación de los servicios-, para que estas sean atendidas de manera oportuna y eficiente, en aras de un adecuado servicio que beneficie al ciudadano. La Mesa de Ayuda Notarial tiene la finalidad de atender las incidencias referidas a la prestación de los servicios registrales, como demoras en la atención de títulos o de solicitudes de publicidad registral, devolución de derechos, gestión documentaria en mesa de partes, entre otros. Esta iniciativa, se crea ante la necesidad de fortalecer el servicio registral de cara al ciudadano y de velar por el cumpli-

miento de los plazos de atención para que los procesos obtengan los estándares de calidad adecuados para el ciudadano. Este es un esfuerzo de los equipos de las oficinas de Tecnología y Registral de la Sunarp en el desarrollo e implementación de la Mesa de Ayuda Notarial. Dicha plataforma ya se encuentra disponible desde la segunda quincena de agosto para los despachos notariales -a nivel nacional- a través de la Plataforma de Servicios Institucionales (PSI), la cual viene siendo empleada por notarios para la designación y retiro de sus dependientes, autorización de terceros para la presentación de títulos, entre otros. Cabe mencionar que el último sábado de agosto se sostuvo una mesa de trabajo con los notarios de Cusco para dar a conocer las funcionalidades de este nuevo producto.

MUNICIPALIDAD DE ESPINAR Y UNSAAC



FIRMARÁN UN CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FILIALES

La Municipalidad Provincial de Espinar y la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) se complacen en anunciar la firma de un trascendental convenio interinstitucional que tendrá el día 22 de agosto, con el propósito de impulsar el mejoramiento de las escuelas profesionales en Espinar. Este convenio representa un paso significativo hacia adelante en la promoción de la educación de calidad y el desarrollo académico en la provincia de Espinar. La firma del acuerdo contará con la presencia y la rúbrica de las destacadas autoridades de ambas instituciones: la C.P. Cludy Rosmery Laguna Ccapa, alcaldesa Provincial de Espinar, y el Dr. Eleazar Crucinta, rector de la UNSAAC. La colaboración entre la Municipalidad Provincial de Espinar y la UNSAAC se centrará en el fortalecimiento de la Escuela Profesional de Educación y la Escuela Profesional de Veterinaria en diversos aspectos académicos y de infraestructura. El objetivo primordial es elevar la calidad educativa y proporcionar a los más de 800 estudiantes en esta provincia, quienes se desempeñan en diversas especialidades y trabajan en todo el sur del país, una formación sólida y de

vanguardia. Entre las áreas de acción previstas en el convenio se encuentra la construcción de nueva infraestructura para la Escuela Profesional de Educación, lo que permitirá crear un ambiente propicio para el aprendizaje y la investigación. Además, se buscará promover la implementación de proyectos académicos conjuntos, el intercambio de docentes y la realización de investigaciones que contribuyan al avance del conocimiento en la provincia. El director de la E.P. de Educación Filial Espinar, Mgt. Wilbert Huamaní, indicó que agradece la predisposición de la alcaldesa provincial en firmar el convenio, además que espera que se amplíen las escuelas profesionales en nuestra provincia. Esta alianza entre la Municipalidad Provincial de Espinar y la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco es un ejemplo del poder de la colaboración institucional en la promoción del conocimiento y el desarrollo sostenible en la región. Ambas partes están ansiosas por el impacto positivo que esta colaboración tendrá en la educación y en el futuro de los estudiantes de la provincia de Espinar.

POLICÍA SOFOCAN INCENDIO FORESTAL EN SECTORES MISQUIPUQUIO-CAJAMARCA DE DISTRITO CACHIMAYO



Poblador que sufrió asfixia fue auxiliado por la PNP a CLAS Anta donde se recupera. El rápido despliegue de efectivos pertenecientes a la Unidad de Salvamento de Alta Montaña, comisaría de Cachimayo y Compañía de Bomberos, salvaron la vida a poblador que perdió el conocimiento producto de la inhalación del intenso humo en el lugar y sofocaron incendio forestal que se desarrollaba en el sector Misquipuquio - Cajamarca, del distrito de Cachimayo; hecho ocurrido el último sábado a las 11:00 horas. La Policía al tomar conocimiento sobre el incendio forestal se constituyeron al sector de Cajamarca en unidades motorizadas de la comisaría Cachimayo y de la Unidad de Salvamento de Alta Montaña, y una unidad de Bomberos del distrito de Pucyura. Ante ello, personal USAM provistos con material y equipos contra incendios realizaron trabajos de sofocamiento y tras labor coordinada, lograron sofocar el incendio forestal, y como consecuencia de ello, se presentaron daños materiales y personales siendo afectado un aproximado de una hectárea de terreno con hierbas secas (habas) y auxiliaron al

poblador Ricardo Cusihuaman Lizarazo, quien fue evacuado al CLAS de Anta a bordo de la unidad motorizada de la USAM PNP Cusco. Una vez en el Centro de Salud Ricardo Cusihuaman Lizarazo, fue atendido por el médico de turno quien diagnosticó "Pérdida de conciencia e intoxicación por inhalación de gases tóxicos", paciente quedándose en la sala de observación en compañía de sus familiares. En tanto un grupo especial de efectivos policiales investigan para identificar, ubicar y capturar al autor y/o autores del incendio forestal que causaron daños contra el medio ambiente y pudieron causar la muerte de una persona.



ALQUILER DE SERVICIOS

- Alquiler de sonido
- Iluminación
- Pantallas led
- Grupos electrógenos
- Estructuras
- Escenarios
- Video mapping
- Grupos musicales
- Mobiliario para eventos.

984312981



LA GRAN OFRENDA SAGRADA

Hatun Willka
aywarikuy

San Sebastián
Comprometidos contigo

27 AGOSTO DOMINGO | 11:00 A.M. | COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE INKILLTAMBO

ORGANIZA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

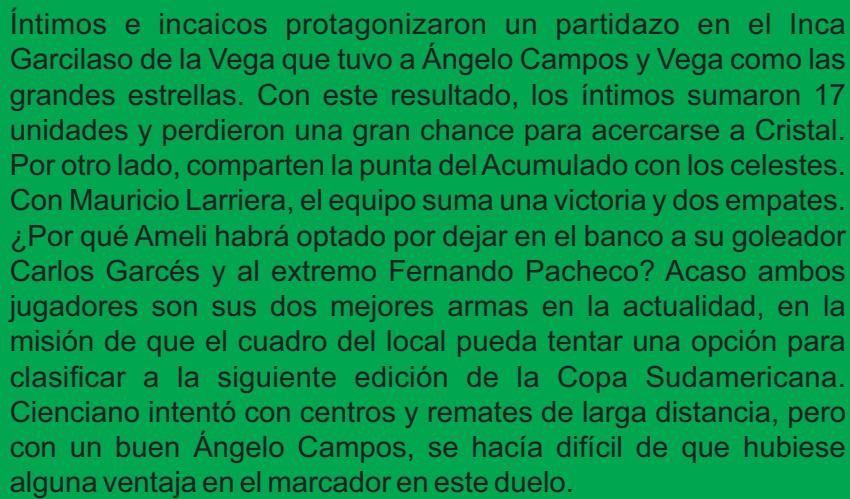
CON EL APOYO DE: EMUFE, ICH, Cusco, L.E.L. TUPAC AMARU

Cusco, Martes 22 de Agosto del 2023 | ✉ sietediasqosqo2023@gmail.com

Radio Santa Monica

93.9 FM

660 AM



PAPÁ//VAMOS PAPÁ//VAMOS PAPÁ//VAMOS PAPÁ//VAMOS PAPÁ//VAMOS PAPÁ//VAMOS

FINAL

PARTIDO

0-0

FECHA 10

CLAUSURA

LIGA1 betsson

Caja Huancayo
New Athletic
DoradoBet
SPOGRADE
RoboForex
TECNOFEST
BIO
OPALUX
JMT

**S/.
45.50**



PROMOCIÓN VÁLIDA SOLO LLAMANDO A:

DELIVERY GRATIS

084- 259660

932 555 810

Red Canal Cusco



www.redcanalcusco.com